

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN, PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN ORDINARIA, DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE DISEÑO, PLANIFICACIÓN, EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE MEDIOS PARA EL DESARROLLO DE LA CAMPAÑA DE PROMOCIÓN TURÍSTICA DE CANTABRIA, AÑO 2020-2021.

CORRECCIÓN DE ERRORES AL PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES

Se han detectado un error en el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares del expediente de contratación de referencia, por lo que en virtud del artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a su rectificación.

En el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares se ha detectado que se ha publicado incompleto mismo por lo que se procede a su sustitución y publicación del documento completo.

El cómputo del plazo para la presentación de solicitudes se reinicia, por lo que dicho plazo finaliza el 9 de noviembre de 2020 a las 14 horas.

Santander, a 5 de octubre de 2020

La Presidenta del Consejo de Administración de la "Sociedad Regional Cántabra de Promoción Turística, S. A.",



Fdo.: Marina Lombó Gutiérrez